Extraordinario

En la Ciudad de Cartagena en primero dia del mes de Septiembre de mill y seiscientos y treynta y seis años se juntaron en la Sala de Cabildo Estraordinario Cartagena a saber Simon de Alvo Rocho Sanchez de Montenegro Alcalde mayor de esta Ciudad por su Magd. Juan de Alvarez de Ortegas de Mandres Enrique Caceres Francisco de Figueroa Regidores y Alonso Figueroa Regidor que entre sus Mercedes se ordenaron lo siguiente

Pagadores de las guardas

Mes de septiembre de mil y seiscientos y treynta y seis Simon de Alvo licenciado Rocho Sanchez de Montenegro Alcalde mayor de esta Ciudad = Dixo que en esta Ciudad se ha de hacer la Guarda de la Costa y Galeones y Flota de los meses de Julio y agosto y se ha de hacer el dicho pago para que se vayan Cadastro asientan por lo que se ha visto de hacer de mas de asiento a Ciudad y a Cuando lo que mas convenga = Y por esta Ciudad visto acuerdo y Leandro Vaez de Opadilla Regidor y Manuel Canales y Rentas reales Procurador de esta Ciudad que se ha de pagar a los proveidos de ellas en tres a Andres de Montemayor pagador de las mudas y Ministros de esta Ciudad treynta y cinco mil y ocho cientos y sesenta y cinco para que se acerlas se haga que en virtud de este acuerdo y recibo de ellos esta Ciudad da por bien el dicho pago y se entregue en la Contaduria y pasen a el Contador y se le pague y se le pague y se le pague y se le pague

Simon de Montenegro

Cruz Moreno